



Expediente: 3251/26
Carátula: CREDIMAS SA C/ BARRAZA FABIO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARRAZA, FABIO ALBERTO-DEMANDADO
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3251/26



H106019408425

JUICIO: CREDIMAS SA c/ BARRAZA FABIO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3251/26.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/09/2026, presentado por FISCALÍA CIVIL II° NOMINACIÓN:

- 1) Téngase presente el dictamen de la Sra. Agente Fiscal.
- 2) Pasen los autos a despacho para dictar sentencia monitoria ejecutiva (Art. 577 CPCyC).- MES.-3251/26

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.